

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

En la Ciudad de Machala a los 24 días del mes de Marzo del 2020, siendo las Diez horas, entra en sesión Ordinaria la Compañía **NUTRISA S.A.**, conforme la convocatoria N° NUTRI-773-20. se reúnen los accionista en las oficinas de la Empresa, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañía, que faculta a la Junta Universal de Accionistas, y por secretaria se da lectura al orden del día para conocer y aprobar los Estados financieros anuales, así como los informe de Gerente e Informe del Comisario, de acuerdo a los siguientes puntos que a continuación se detalla:

### **RESUELVE :**

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2019
- 2.- Aprobar la Distribución de la Utilidades
- 3.- Aprobar los Informes del Gerente
- 4.- Aprobar los Informes del Comisario
- 5.- Autorizar al Gerente de la Compañía, para que legalice las resoluciones de la Junta Universal de Socios.

Que dando en acuerdo con los Informes Financieros Presentados para su validación y se certifica que el acta es fiel copia del original que reposan en los archivos de la Empresa y se procede a recoger la firma de los accionistas y representante legal de compañía.

**Sr. Roger W. Rivas Ontaneda**

C.C: 170762426-6

**GERENTE GENERAL**

**Srta. Monica G. Rivas Hernandez**

C.C: 171308495-0

**PRESIDENTE**